



COMUNICACIÓN DE ABANDONO Y REDUCCIÓN DE COTO DE CAZA

1. DATOS DEL INTERESADO							
Persona física Mujer Hombre		Persona jurídica			Entidad sin personalidad jurídica		
DNI/NIE/NIF:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:				
Razón social:							
Provincia:	Municipio:	Localidad:				C.P.:	
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Núm.:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:					

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)							
DNI/NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:				
Provincia:	Municipio:	Localidad:			Código postal:		
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:					

3. MEDIO DE NOTIFICACIÓN
El medio de notificación será electrónico. Se realizará mediante avisos de la puesta a disposición de las notificaciones a través de la sede electrónica de la Junta de Castilla y León en el correo electrónico indicado, con los efectos previstos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición en la sede electrónica no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose realizado el trámite de notificación.

4. DATOS DE LAS TERRENOS OBJETO DE REDUCCIÓN DEL COTO DE CAZA		
Matrícula del Coto de Caza:	Nombre del Coto de Caza:	Nº total de Parcelas:

Municipios afectados y superficie incluida en cada uno de ellos:			
Provincia	Municipio	Localidad	Superficie (ha)

CÓDIGO ÚNICO DE RELACIÓN DE PARCELAS:
Obtenido a través de la plataforma pública de tramitación de Procedimientos administrativos de cotos de caza disponible en https://servicios.jcyl.es/Emcc/login.html

5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Señale lo que proceda en el recuadro correspondiente)

Copia de documento que acredite la representación, en su caso. Si dicha acreditación no se presenta por haber sido ya aportada por el interesado anteriormente ante esta Administración indique lo siguiente:

Fecha en que lo aportó Órgano administrativo Nº de expediente

Otros (indicar):

6. CONSULTA DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de Castilla y León **consultará o recabará electrónicamente los siguientes documentos**, salvo que la persona interesada se oponga expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Documento	Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento
DNI/NIE del solicitante.	
DNI/NIE del representante, en su caso.	

7. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal.

Finalidad: Tramitación, gestión, resolución, en su caso, y control de los expedientes administrativos relacionados con la práctica de la caza.

Legitimación: El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable y lícito dado que el interesado ha dado su consentimiento.

Destinatarios: Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: Disponible en www.tramitacastillayleon.jcyl.es

8. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El interesado **DECLARA** responsablemente:

- Que es **propietario o titular de otros derechos** respecto de la/s parcela/s referidas en la presente comunicación, las cuales fueron incluidas en el acotado indicado en el punto 4 como **parcelas enclavadas**, en virtud de lo previsto en el apartado 3 del artículo 23 de la Ley 4/2021, de 1 de julio, de Caza y de Gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, sin mi consentimiento expreso.
- Que, con fecha _____, ha comunicado al Titular del Coto de Caza su voluntad de excluir del acotado la/s parcela/s referidas en la presente comunicación.
- Que conoce y cumple los requisitos establecidos en el artículo 26.2 apartado b) de la Ley 4/2021, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León, que dispone de documentación que lo acredita y que la pondrá a disposición de la consejería cuando se le requiera.
- Que, una vez sea efectiva la reducción del coto al finalizar la temporada en vigor, se compromete a la señalización de la/s parcela/s objeto de reducción, de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 4/2021, de Caza y de Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León y la Orden de 18 de junio de 1998 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se establecen normas para la señalización de los terrenos a efectos cinegéticos.
- Que los datos consignados que se han hecho constar en esta comunicación son ciertos.

Por lo expuesto, **COMUNICA** su voluntad de ABANDONAR el coto de referencia y la reducción del mismo en los términos de esta comunicación.

En _____ a _____ de _____ de _____.

(firma) _____

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE _____